

EXPTE.N° 0288/92

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Gestionar ante la Municipalidad de Tres Arroyos la presentación de la Muestra Itinerante de Dibujo y Pintura en oportunidad de los actos conmemorativos del 105º Aniversario de la creación del Partido.-

ARTICULO 2º) Disponer que los integrantes de la Comisión de Educación y Cultura del Cuerpo, efectúen las Gestiones que correspondan para cumplimentar lo dispuesto en el Art. 1º), solicitando a la Dirección de Educación y Cultura Municipal, la máxima colaboración, tendiente al logro propuesto.-

ARTICULO 3º) Solicitar al Departamento Ejecutivo incorpore en el listado de actos previstos para este acontecimiento la inauguración de la Muestra que es auspiciada por el Concejo Deliberante.-

ARTICULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Noviembre 10 de 1992.-

Registrada bajo el número: 0049/92